

HERALDO DE TARRAGONA

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58, pral.
TELÉFONO NÚM. 447

Precios de suscripción
En la capital UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 425 pesetas trimestre.
Extranjero 9'00 pesetas.
Número suelto, 5 cent'ns.
Anuncios comunicados y es-
quelas mortuorias á precios
convencionales. á corrección al director. No se devuelven los
originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LAS CAPITANÍAS GENERALES

En la sesión del Congreso del lunes, contestando á las preguntas del señor marqués de Casa-Lajuela y del de Villasegura, manifestó el ministro de la Guerra, en términos de gran modestia, que el Gobierno no hacía cuestión cerrada del asunto de la capitania general de Canarias, y que á las Cortes venía para que se discutiese y se viera si era acertada la reforma.

Indudablemente, la división territorial militar y la distribución de mandos no pueden estar subordinadas á conveniencias locales ó á la tradición que asigna la capitalidad á determinadas poblaciones. Pero no es menos cierto que las reducciones de organismos oficiales ó los cambios de capitalidad en cualquiera de las organizaciones administrativas han solido provocar grandes protestas, y aun disturbios, en España. No aprobamos nosotros esas actitudes de protesta ni nada que represente exclusivismo local; creemos que lo primero es la eficacia del servicio, el cumplimiento del fin del interés común para el cual ha sido instituido. Más, hechas todas estas salvedades, creemos que hay muchas causas que explican y disculpan las protestas á que nos referimos. Aparte del amor propio local y de la estima en que suelen tener las poblaciones todos aquellos títulos de capitalidad nacidos de la residencia de autoridades, influye bastante la fuerza económica. La desaparición de una capitania general, de una Audiencia, de un obispado, hasta de un Juzgado de primera instancia, representa muchas veces para una población la pérdida de elementos de vida, que no siempre son insignificantes, dado el escaso movimiento comercial de algunas ciudades.

Ocurre, además, en esto otra cosa. Cuando los servicios del Estado producen resultados muy eficaces, la consideración de los beneficios generales que reportan da fuerza á los Gobiernos para sobreponerse á los intereses locales, y la opinión general, altamente penetrada de los fines que llenan los organismos oficiales, ahoga las protestas de las localidades. Pero cuando sucede, como á nosotros nos ocurre, que la suerte es adversa, las desgracias muchas y los resultados de los servicios no han estado generalmente en proporción con los sacrificios que han impuesto, entonces no es de extrañar que los ánimos decaigan, que no se pongan ya los ojos en los verdaderos fines de la organización del Estado; y se atienda mucho, en cambio, á esa utilidad subalterna que reporta á una población el ser asiento de una capitalidad cualquiera.

Creemos nosotros que las razones estratégicas y de organización militar están, sin duda, de la parte del proyecto del ministro de la Guerra, el cual expuso ayer que había visitado detenidamente las islas Canarias y propuesto la reforma tras maduro estudio. Pensamos también que el Gobierno todo está convencido de la necesidad de tocar con mucho pulso estas cuestiones, que pueden crear estados de descontento peligrosos, y que por lo mismo se ha procurado en el proyecto que los intereses locales padezcan el menor daño posible.

Es natural que los representantes de las provincias á quienes afecta la reforma se preocupen del interés y de los deseos de sus electores; pero comprenderán aquellos, en su buen juicio, que sería prematuro y dañoso crear un estado de agitación en estos momentos. Cuando llegue el instante de discutir el asunto en las Cortes, podrán hacer valer las razones que les asistan, serán

tomados en consideración los varios aspectos del asunto, y el Gobierno se presentará animado seguramente del mismo espíritu conciliador que inspiró ayer las palabras del ministro de la Guerra.

Importación de trigo

Los almacenistas y cosecheros de trigos, los vendedores de este cereal, deben tener muy presente este hecho: la importación de trigo extranjero en España aumenta.

En lo que va del año actual, hasta Abril han entrado por nuestras Aduanas, kilogramos 21.638.070 de trigo, equivalentes á unas 515.200 fanegas y valuados en más de 5 millones de pesetas. En el año de 1902 la importación en los mismos primeros cuatro meses del año subió á 13.262.606 kilogramos; esto es, poco más de la mitad del año actual.

La cosecha últimamente la Argentina y otras naciones sud-americanas ha sido muy abundante. En Uruguay se está pagando el trigo á 2 pesos y medio los 100 kilogramos, que da un precio, prescindiendo de cambios, de 225 pesetas fanega. En los Estados Unidos la cosecha es también copiosa.

Ese trigo extranjero y el de Rusia se pone hoy dentro de España, después de pagar los derechos de aranceles, á un precio igual ó algo menor al que se vende el nuestro.

No deben olvidar esto los almacenistas, que esperan lo mejores precios porque ha oído decir que enviaremos trigo á Francia. ¡Error infundado! Ni exportamos ni podremos exportar! Ahora mismo, el retraimiento de los vendedores ó una ligera baja en los francos bastará para aumentar la importación de trigo, con perjuicio de muchos labradores y almacenistas. No aumenten sus exigencias ni duerman en espera de precios más altos. Pudieran venir, ciertamente, pero es más probable lo contrario.

AL PARTIR.....

.... y el caso es que Elena no sólo despreciaba aquellos ofrecimientos amorosos de Riquelme; sino que se reía de las frenéticas protestas de cariño que á toda hora y de todas maneras hacía el joven; precisaba no tenerlo; de otro modo no se comprendía. El agua no mancha, pero al mejor deja huella; que si bien al secarse se borra y desaparece, y si hizo algo; pero es que aquellas gotas de cariño caían sobre el corazón de Elena sin mojar siquiera; así como gota de agua que cae sobre hierro candente, que ni mancha ni moja.

Pero Riquelme, así como Elena parecía no ver el fuego que salía de sus ojos, no veía tampoco aquellos desprecios y aquellas burlas de su amada. Con más ardor y con más pasión cada vez, continuaba demostrando su amor, su anhelo, su ansiedad de muerte.

Riquelme padecía, pero lloraba en silencio, y siempre á los ojos de ella estaba alegre y satisfecho. Jamás tuvo ella capricho que no fuera ejecutado en el momento.

Y era lo mejor, que si bien Elena tomaba á burla aquellos amores, no despreciaba al pobre Riquelme cuando ver su vanidad satisfecha necesitaba.

Elena llegó al pueblo, y como todos los años, vió el primero á Riquelme que, nervioso y azarado, riente y dichoso, quería ser el primero en estrechar la manita de aquella mujer que inquietaba su sueño.

Desde el año anterior, cuando Elena abandonó el pueblo, Riquelme había quedado allí triste y preocupado. Sentía el que la imá-

gen de aquella chiquilla no se borraba de su imaginación, aunque otras ideas la llenasen; sentía él que el corazón latía violento al pensar en ella y un desvanecimiento, un hormigueo, un algo incomprendible embargaba su cuerpo, al latir el corazón por ella y al tener el pensamiento fijo en aquellas líneas correctas y hermosas, en aquel cuerpo esbulto y elegante, ligero y vigoroso que tantas veces, por un algo así como intuición amorosa, había él contemplado escondido en una acequia ó subido á un árbol.

Cuando tuvo noticia de la venida de Elena, pensó en marcharse, pero tanto pudo el amor, tanto aquel sufrir de un año entero, que aún temeroso de que al hablarla brotase las frases que ocultas anhelaban salir para cantar amores, se quedó en el pueblo y fué el primero en ir á la estación para estrechar la manita hermosa de la mujer amada.

Y pasó lo que es natural que ocurriese; la temida ocasión llegó, y aún apretando los dientes y juntando los labios, sonaron las ocultas frases, provocando en Elena, risa una carcajada que martilleó sin piedad sobre el corazón amante, y en Riquelme, vergüenza, una oleada de sangre que inflamó su cara, llegó á los ojos, y encendiéndolos pareció flamear en las pupilas.

Siguió él amando y despreciando ella. Así fueron corriendo los días sin que Riquelme pudiese adivinar ni en los ojos, ni en los labios, ni en las miradas, ni en las palabras, que le amaba.

Llegó el día de abandonar el pueblo. Elena asomaba por la ventanilla del coche, sonriendo.

Arrancó el tren pausadamente primero, precipitado después, y entonces, al correr el tren por entre aquella extensión verdosa y coloreada, vió Riquelme brillar en los ojos de Elena, algo, dos lágrimas; quizá entonces había comprendido ella, lo que no vió antes.

Y entonació Riquelme de alegría, y corrió loca á alcanzar al tren, y al quererle afianzar para saltar al estribo el monstruo que corría sin importarle aquellos amores, le despidió al suelo; brotó la sangre... y el aire trajo hasta Riquelme, muerto, las lágrimas de amor que derramaba Elena....

— E. GARCÍA MARCILI.

ESPIGUEO

Un periódico inglés trae la lista de las personas que se dedican á montar en bicicleta á pesar de estar lisiadas.

El número de estas personas es mayor de lo que pudiera creerse, pues solamente en Londres hay en la actualidad, 14 mancos y 27 que tienen una pierna amputada, las cuales, á pesar de sus achaques, se entregan con furor al sport de la bicicleta.

Lo más curioso es que un hombre á quien le faltan la dos piernas monta también en un biciclo que mueve con las manos. Se ve pasar todas las tardes por el Hyde-Park un tandem guiado por un hombre á quien le falta la pierna derecha, auxiliado por un manco cojo de la izquierda.

Por lo que dejamos dicho se ve que hay mucha gente que á pesar de sus achaques es entusiasta de esa máquina antiestética y ridícula inventada para fastidiar á la gente.

Una nueva enfermedad. Los médicos le han dado un nombre casi armonioso, que contrasta con el de otras enfermedades, que no hay cristiano que sepa pronunciar.

Se llama *la mialgia*; ataca exclusivamente á las personas que manejan constantemente plata y billetes de Banco y consiste en una especie de temblor de la mano derecha que produce un malestar grande á los que la padecen.

Es una enfermedad que fuera de desear, que tuviera mucha gente, si en vez de sentir tan sólo sus efectos se les quedaran á los que la padecen algunos billetes y algunas monedas entre los dedos.

Dentro de breves días saldrá una nueva expedición para el Polo Norte. Esta vez son los rusos los que piensan conquistar el desconocido Polo.

La expedición se compone de dos buques, el *Neva* y el *Rina*, ambos de madera de teck, revestidos de fuerte plancha de hierro. Llevan un botamar poderoso y además dos agujeros ó tubos al lado del buque que pueden arrojar grandes chorros de agua hirviendo, lo cual en momentos apurados sirve para ayudar á deshacer la valla de hielo.

Llevan ambos buques provisiones para dos años y toda suerte de materiales para poder construir barracas y casas para la inverna. da. Pisan mucho los expedicionarios en los especiales trajes de piel y goma, confeccionados de un modo especial, para evitar la humedad, que es el mayor enemigo de todos los expedicionarios que van á la conquista del Polo.

El *Neva* será el buque que más adelante hacia el Norte. El *Rina* quedará en los extremos límites septentrionales de la Groenlandia, para acudir en socorro de los expedicionarios y para estar al propio tiempo en comunicación constante con la tierra habitada.

El jefe de la expedición ha hecho embarcar y se elevarán *ad libitum*, pudiendo desde su barquilla explorar el país, y saber las dificultades que se han de hallar en el camino. La idea es nueva y parece que ha de dar buenos resultados, porque es una gran ventaja para cualquiera expedición polar saber el camino que le conviene seguir, ya que así evita retroceder á las paradas que tanto desmoralizan á la gente, que imagina que hay que adelantar de continuo para salir con bien de la empresa.

A mediados de junio, el 20 á lo sumo, saldrá la expedición del puerto de Arkangelsk.

VERSOS

Ayer y hoy

De aquellas razas pasadas,
de aquellas razas ya muertas
en el querer tan constantes
y en el batallar tan recias,
quedan tan ruines despojos
y tan pobre descendencia,
que el coraje se desata,
y la sangre se caldea
al comparar estos tiempos
con las edades aquellas.
Y nietos de aquellos héroes
que asombraron á la tierra
paseando por dos mundos
la castellana bandera,
son los valientes de ahora
los héroes á la moderna,
que de lo noble se ríen
y de lo santo se belfan.
Y descendiente inmediata,
de las mujeres aquellas
que la libertad compraron
con la sangre de sus venas,
es la juventud del día,
esa juventud escéptica
que se burla impertinente
de las tradiciones viejas,
y que tilda de ignorantes,
oscurantistas y necias,
á las razas que pasaron,
aquellas razas ya muertas,
en el querer tan constantes
y en el batallar tan recias...

— J. MARTÍN GRANIZO.

Reportero

Consumos

Table with columns for consumption items (Matadero, Mangrané, Cantera, etc.) and amounts in Ptas. for days 23 and 24 of June 1903.

Recaudación total, 1.626'63 Ptas.

**

Table with columns for consumption items (Matadero, Mangrané, Cantera, etc.) and amounts in Ptas. for days 24 and 25 of June 1903.

Recaudación total, 862'20 Ptas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Comandante de Almansa don Jesús Cánovas. Hospital y provisiones 5.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

de los días 24 y 25 de Junio de 1903. Nacidos.—Félix Ferrer March.—Josefa Casanovas Casanovas.—(Miguel Pons Olivo.—Baldomero Pons Olivo).—Carmen Sabater Vila. Fallecidos.—José Ribas Alcinellas, Unión, 15, (39 años).—Francisco Villart Budesca, Hermanitas de los pobres, 340, (69 años). Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento del puerto

Buques llegados ayer. Vapor español Felisa, c. Piñole, de Bilbao y esc., de 676 tns., con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. López. Despachados. Para Cette, vapor español Correo de Cartagena, con efectos. Para Barcelona, vapor español Felisa, con tránsito. Para Port-Vendres pol. gol. Jeune Lucienne, con vino.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Perseveranda virgen. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires y Virgilio. Cuarenta Horas. OBLATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y cuarto a ocho, cantándose el serafico Trisagio por la Rda. Comunidad. Corte de María. Se hace hoy la visita a Ntra. Sra. de los Dolores, en la parroquia de San Juan.—Privilegiada. Cultos de hoy. ENSEÑANZA.—Continúa el solemne descenari con que el Apostolado de la Oración celebra su fiesta principal. A las 6 de la tarde exposición, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. José S. de, catedrático de la Universidad Pontificia y solemne reserva. Mes de Junio. Mañana. CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestr. Sra. del Claustro. SAN JUAN.—A las cinco y media y a las siete. SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho. HOSPITAL.—A las seis. DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las seis y media. PRESENTACION.—A las seis y media. Tarde. TRINIDAD.—A las seis con exposición, Trisagio, ejercicios del día, bendición y reserva. AMOR HERÓICO. El calendario se encarga de indicarnos el orden de sucesión que debemos guardar en nuestros arti-

Gaceta local

La Cámara de Comercio de esta capital celebró ayer sesión para tratar del Proyecto de ley sobre alcoholes. Los exportadores de vinos y fabricantes de alcaholes entienden que de prosperar dicho Proyecto, envolvería la ruina del comercio y vinicultura en España y de un modo especial en nuestra provincia.

Como son muchas las objeciones fundadas que pueden oponerse a dicho proyecto, la Cámara acordó elevar una razonada exposición, puntualizando los defectos de que adolece el referido proyecto, é interin telegrafiar lo siguiente al Excmo. señor ministro de Hacienda:

«Por motivos que detallará esta Cámara en exposición que remitiremos a V. E. consideramos causaría gravísimos perjuicios nación de aprobarse su anunciado proyecto de ley sobre alcoholes. Presidente Cámara Comercio.—Virgili.»

Mucho celebraremos que se conceda al asunto toda la importancia que merece, pues esta provincia es eminentemente vinícola.

Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestros buenos ideales amigos de Montbrío los Sres. D. Ignacio Cementé, Juez municipal, D. Miguel Marcó, Secretario de aquél Ayuntamiento y D. Antonio Gomis.

Sentimos que su estancia junto a nosotros haya sido tan breve.

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector veterinario de salubridad de la provincia nuestro querido amigo particular y político D. Antonio Gomis Rovira, ilustrado veterinario de Montbrío de Tarragona, en la vacante producida por cesantía de D. José Vall Vernet.

Nuestra enhorabena más cumplida.

Nuestro colega local el Diario de Tarragona, al dar cuenta de la votación celebrada con motivo del nombramiento de Sub-delegado de medicina, dice que el Sr. Soler obtuvo 9 votos, el Sr. Canals 6 y una papeleta en blanco.

Amantes siempre de la verdad, debemos hacer constar que el resultado exacto de dicha votación, fué de 7 votos a favor del señor Soler.

Audiencia provincial

El tribunal del Jurado del partido judicial de Valls entendió anteayer y ayer en la revisión de la causa por el homicidio perpetrado en Alcover en la persona de Pedro Catalá Borí.

Formaban sala el digno presidente señor Stern y los ilustrados magistrados Sres. Oiz y Ríos, actuando de secretario el que lo es de la Audiencia D. Luíz Suarez.

Defendía al procesado Francisco Parés el joven letrado Sr. Gelada y lo representaba el procurador Sr. Salvadó, sosteniendo la acusación pública el Sr. Fiscal D. Vicente Greus.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 1.º de Noviembre 1901, cerca de la taberna del Murillo, situada en la calle Mayor de dicho pueblo.

Practicadas las pruebas en la sesión del pasado miércoles y continuadas en la de ayer, el Sr. Greus en un brillante informe sostuvo las mismas conclusiones que en la primera vista de este juicio. El defensor sostuvo también los suyos en un elocuente discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El Sr. Stern resumió los debates con gran imparcialidad, al propio tiempo que con atinadas consideraciones, basadas en los textos legales y en otras consideraciones referentes al modo especial de administrar justicia que tienen algunos funcionarios del poder judicial.

El tribunal popular pronunció veredicto de inculpabilidad, siendo por lo tanto absuelto libremente por el de derecho.

Para hoy está señalada la causa por homicidio, procedente del mismo juzgado y por la cual está procesado José Serra Inglés, siendo magistrado ponente el Sr. Ríos, defensor el letrado Sr. Valls y procurador el Sr. García.

Mañana se celebrará un juicio oral por disparo de arma de fuego, contra Juan Palau Banús; siendo ponente el Sr. Ríos, letrado el Sr. Castellarnau y procurador el Sr. Serano.

El Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión que celebrará hoy viernes a las 3 y media de la tarde resolverá el expediente de excepción sobrevenida solicitada por el mozo del actual reemplazo Antonio Dalmau Miró.

El soldado que fué del primer Batallón del Regimiento Infantería de Castilla núm. 16 Juan Totusau Domingo, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarle de la contestación que el Sr. Coronel del expresado Cuerpo ha dado a la instancia que, segun dice, le remitió desde esta capital.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, en la que se discutirá la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Registro de los Boletines Oficiales. 3.º Comunicación de la Junta de Obras del Puerto relativa al proyecto de depósito de ganado vacuno, presentado por don Angel Arlal. 4.º Otra del concejal D. Manuel Munté solicitando licencia. 5.º Informes de la comisión de Fomento proponiendo: 1.º, autorizar a D. Francisco Bové para colocar un rótulo; 2.º, autorizar a D. Pablo Vidal para colocar otro rótulo; tercero, autorizar a D. Pedro Besses para renovar una fachada, poner un rótulo y un toldo; 4.º, resolver una instancia de varios vecinos respecto a caminos vecinales; 5.º, recibir definitivamente las obras de cintas y bordillos de la calle de Smith. 6.º Informe de la comisión de Hacienda resolviendo una reclamación de D. Luis Cavigliani referente a arbitrios municipales. 7.º Instancias de D. José Mesías y D. Juan Forn. 8.º Fallar expedientes de excepción sobrevenida al mozo Antonio Dalmau y los instruidos a los prófugos Vicente Expósito y Antonio Alba. 9.º Moción de D. Rafael Cañellas sobre falta de asistencia de los señores concejales a las sesiones y comisiones.

En la Catedral se han fiado edictos de los vocando a oposiciones para cubrir las plazas de violonista primero, canongía penitenciaria y otra canongía, respectivamente, que se hallan vacantes.

Los plazos para presentar solicitudes finen el 15 de julio, 13 de agosto y 18 de julio.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento hoy viernes se resolverán los expedientes de prófugos instruidos a los mozos Vicente Expósito y Antonio Alba Ferré números 133 y 136 del sorteo supletorio celebrado el día 24 de Mayo último, en cuyo acto se verán en juicio verbal las justificaciones que se ofrezcan de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la vigente ley de reclutamiento.

Una sección de la brigada municipal se dedica desde largo tiempo al repique de las aceras de la Bajada de la Misericordia.

Convendría que al terminar esta obra el Sr. Alcalde se acordara de cumplimentar el acuerdo tomado a instancia del Sr. Ixart referente al arreglo del empedrado de la calle Mayor.

En las observaciones practicadas ayer en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica señalada por el barómetro fué de 762,82 grados por la mañana y de 769,82 por la tarde. La temperatura normal fué de 24,20 a las nueve de la mañana y de 28,20 a las tres de la tarde. La máxima ascendió a 34,50 al sol y 31 a la sombra y la mínima descendió a 16,50 de reflexión con 17 a la sombra; oscilando por lo tanto entre los 14 grados. El viento, con una velocidad equivalente a 29,29 sopló del Este por la mañana y del Sud-Sud-Este por la tarde.

El cielo permaneció despejado con 0,2 de cirrus por la mañana y sin ninguna cantidad de nubes por la tarde.

El Psicrómetro acusó durante todo el día 60 grados de humedad relativa y 6 de evaporación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el cielo continuó completamente despejado.

Organizado ya el programa para los dos conciertos que se han de dar en el Teatro Principal por los eminentes artistas Lig. Francesco Sfilio (violinista) y Stra. Onia Farraga (pianista) participamos a todos nuestros lectores que el primer concierto se celebrará el domingo día 28 a las 9 de la noche y el segundo el lunes 29 a las 4 de la tarde a fin de que puedan asistir todas aquellas personas que no acostumbran a salir por las noches de casa.

Los precios para dichos conciertos serán relativamente económicos habiendo establecido una gran rebaja, para los que quieran tomar localidades para los dos conciertos.

Mañana publicaremos los programas y precios para dichos conciertos.

En la verbena de San Juan fué obsequiado el diguisimo Gobernador civil con una sercuata a lauds y mandolinas por varios jóvenes distinguidos de esta capital, en la cual dejaron sentir algunas hermosas piezas de su repertorio.

La dirección de tan distinguida banda, corrió a cargo de nuestro buen amigo D. Daniel González.

El Sr. Santos Ortega obsequió a los concurrentes con dulces, vinos y cigarros habanos.

Nuestro barrio marítimo del Serrallo celebrará la fiesta de su patrono el apóstol San Pedro con animadas fiestas, entre las cuales podemos adelantar el solemne oficio en el cual será orador el Rdo. Dr. D. José Brú Raduá, oficial de la Curia eclesiástica y el solemne Rosario que se cantará a las cinco de la tarde.

El inspector de mercados Sr. Forasté hizo inutilizar ayer en la Pescadería del primer distrito, cinco kilos de pescado que estaba en mal estado.

Noticias generales

Barcelona.—Con objeto de asistir a los ensayos de su drama Mariucha que en breve se estrenará en el teatro Eldorado, hállase en Barcelona el ilustre literato D. Benito Pérez Galdós.

huelga los empleados de la Compañía General de Tranvías, las líneas que comprende dicha red son las siguientes:

Sans, Las Corts y Sarriá, San Gervasio y Las Arenas.

Dícese también que hoy secundarán la huelga los empleados de la Compañía Anónima y los de las empresas de ómnibus.

—Se ha constituido en Barcelona una sociedad con el objeto de propagar el conocimiento de los autores catalanes de los siglos XIV, XV y XVI.

La Junta elegida al efecto la forman los siguientes señores: Font de Rubinat, presidente; Rubió y Lluch, vicepresidente; Janer y Milá de la Roca, tesorero; Alejandro de Riquer, contador, y Moliné, secretario.

La primera obra que va a publicarse será Reglas de amor y parlament de um home y una fembra, famoso manuscrito del siglo XIV.

Nacionales

Burgos.—Por el Juzgado de primera instancia de Burgos han sido reclamados los siguientes valores:

Título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 102.386 102.388.

Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, serie segunda, número 6.240 68.907.

Extranjeras

Belgrado.—Anteayer a las diez de la mañana llegó el nuevo Rey, quien fué recibido en la estación por los ministros, el Ayuntamiento y las Autoridades militares. El Presidente del Consejo dió la bienvenida al Monarca, el cual ha sido aclamado con entusiasmo por la multitud.

El Rey al bajar del vagón parecía conmovido. Vestía uniforme de general. El Presidente del Consejo se acercó al Rey para saludarle y éste contestó con visible emoción. Inmediatamente le fueron presentados los ministros, generales y oficiales. El Rey dirigió amables frases a cada uno de ellos. Una comisión del Ayuntamiento presentó al Rey el pan y la sal. El Rey pasó luego al salón de espera de la estación, donde se hallaban los ministros de Rusia y Austria, que le fueron presentados.

culejos, dedicados al amantísimo Corazón de Jesús durante el presente mes que le está especialmente consagrado, pues hoy celebramos la fiesta de los gloriosos mártires de Cristo, Juan y Pablo, unidos entre sí por los lazos de la carne y sangre. La circunstancia de ser ambos hermanos aquilata el mérito de su sacrificio y nos demuestra con la irrefragable fuerza de los hechos que todo, absolutamente todo debe ser depositado a los pies del divino Corazón de Jesús, si que somos que nuestro amor no sea vano, ni se pierda en el vacío como los sonidos arrancados a un instrumento.

En esto precisamente consiste la heroicidad de amor y esta es la cualidad que lo eleva a la categoría superior que convierta a los pobres mortales hijos de Adán en héroes del Cristianismo y partícipes de la gloria inmarcesible que Dios tiene reservada para los santos.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes suprimiendo el turno reservado a la oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos en el R. D. de 6 Octubre 1901 y disponiendo que las vacantes de Ingenieros terceros que ocurran en lo sucesivo se cubran únicamente por medio del concurso, estableciendo el siguiente orden para los turnos: 1.º Oficiales de Artillería, de Ingenieros de Estado Mayor, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Minas, de Montes y agrónomos; Doctores y licenciados en Ciencias que hayan aprobado las asignaturas de Geodesia y Astronomía; Arquitectos e Ingenieros industriales; Cuerpo general de la Armada, Artillería e Ingenieros de la misma, Astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando con categoría o análogo a la de los Oficiales del Ejército, siempre que haya aprobado las antes citadas asignaturas.

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando de utilidad pública un establecimiento construido para explotar las aguas minero medicinales que brotan del manantial «Font prudente» que existe en la finca denominada «Domingo Feixa de la Torre» en el término municipal de Vallfogona, partido judicial de Cervera perteneciente a esta provincia.

Ora del mismo aclarando la R. O. de 13 Mayo 1902 en el sentido de que la incompatibilidad entre los cargos de médico titular y forense solo se refiere al caso de que ambos estén retribuidos.

Requerimiento de la Tesorería de Hacienda contra varios contribuyentes morosos, incursos en el apremio del primer grado.

La Comisaría de Guerra anuncia para el 9 del próximo Julio se celebrarán concursos para la provisión de varios artículos de consumo, con destino a la Factoría militar.

Edicto de la agencia ejecutiva de Montroig.

Las alcaldías de Forés y Cornudella exponen al público el apéndice al amillaramiento.

Espectáculos

Palacio de la Magia

Rambla de San Juan, esquina a la calle de Fortuny.

Programa para las sesiones de hoy.

- 1.º «Comida a los perros después de la caza del siervo» (Paris).
2.º «Luchadoras de Paris», en colores.
3.º «Magia diabólica», en colores.
4.º «Los funerales del presidente que fué de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley», de gran efecto.
5.º «Los dos rateros de Paris», cómico.
6.º «El interesante cuadro, «Por esos mundos», cuadro de 1000 metros de extensión, el cual representa un viaje en ferrocarril terminando con un terrible choque de trenes.

Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica.

Las sesiones empezarán todos los días a las siete y media de la tarde hasta las once de la noche, excepto los festivos que dan principio a las 4 de la tarde y terminan a las 12 de la noche.

Cada cuatro días cambio de películas.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 25, 19:30.

Senado.—Abrese la sesión a las tres y cuarto presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

El Presidente dedica algunas frases a la memoria del senador por Cáceres y exdirector general de los Registros, D. Ramón Cepeda, que falleció ayer.

Los Sres. Rodríguez San Pedro, marqués de Aguilar de Campóo y Calvetón, se asocian

a las manifestaciones del general Azcárraga, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Cepeda.

El Sr. Mellado explica su interpelección sobre el problema de los cambios.

Dice que después de estudiar este tema en toda su importancia entiende que solo hay tres soluciones:

Primera. Guerra a los agiotistas que especulan a costa del país, a los cuales hay que combatir por medio de la sindicación de los que tienen forzosamente que comprar oro; es decir, modificando el primitivo proyecto de los señores Rodríguez y Mellado en forma de que los sindicatos no queden en libertad para hacer las compras de oro.

Segunda. Establecimiento de reservas reales en oro, no de créditos en oro.

Tercera. Confianza en el Gobierno que habrá de perseguir el fin que se propone por medio de proyectos auxiliares.

Dice el Sr. Mellado que la prueba de que no exista confianza en los proyectos del Gobierno, es que ninguna oscilación han producido en la balanza comercial los presupuestos formados por el señor Rodríguez San Pedro.

Cree el orador que lo primero que debe procurarse es que los cálculos sean exactos, toda vez que nuestras estadísticas están plagadas de errores en contra nuestra, pues no se deducen de la exportación los fletes con bandera española, que ascienden a más de 34 por 100 de las mercancías exportadas.

Entiende el señor Mellado que con la desmonetización de la plata el oro vendrá a España, pues se le obligará a ello por medio de proyectos de saneamiento de la moneda y manteniendo la política de nivelación en el Presupuesto.

Cree que España está en mejores condiciones que ninguna otra nación para solucionar este problema, pues tiene mayor incremento en la recaudación, transportes y minería.

Añade el señor Mellado: en ¿Por qué no resuelve España el problema como lo han hecho todas las naciones, hasta la Argentina? Por la inercia y desidia de los Gobiernos.

Extiéndese el señor Mellado en consideraciones sobre las grandes catástrofes de otras naciones.

Dice que, aunque bajó el valor de la moneda, no fué tanto como en España.

Añade que existe en nuestro país enorme distancia entre gobernantes y gobernados.

Señala la manera como se hace la política, pues unas cuantas docenas de diputados se reparten los cargos públicos.

Recuerda que a la caída de los liberales y al entrar los conservadores no sintió nadie el acontecimiento y los últimos fueron recibidos con beneplácito.

Añade a la salida del señor Villaverde del Gabinete, por ser partidario de la política de nivelación, política que no se cumplía.

Congreso.—Bajo la presidencia del señor Villaverde se abre la sesión, con regular concurrencia en los escaños.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Estado, Gracia y Justicia, Agricultura y Guerra.

El señor Bocil presta la promesa reglamentaria.

El señor Ordóñez se ocupa de los tratados de comercio con Portugal, y pregunta si aquel Gobierno ha aprobado las modificaciones que se pedían.

Se ocupa también de las negociaciones con el Vaticano, preguntando si han terminado y si se ha acordado algo sobre la supresión de algunas diócesis.

El señor Abarzuza dice que continúan pendientes las negociaciones con Portugal y que no han terminado las entabladas con el Vaticano, y que no habiendo causado estado, nada puede decir.

El señor Ordóñez dice que pueda, sin embargo, conocerse el criterio del Gobierno.

El señor Abarzuza persiste en su reserva. Se formulan varios ruegos que ofrecen escaso interés.

El señor Romero Robledo pregunta al ministro de la Guerra por qué motivos le ha sido otorgada la Cruz laureada de San Fernando al general Monet.

Dice que interesa que se sepa cuál es el criterio del general Linares sobre este asunto.

El ministro de la Guerra dice que en ello se han seguido los trámites que procedían y que el fallo recaído es consecuencia del estudio hecho por el Consejo Supremo de Guerra.

Al juicio contradictorio que en tales casos

se efectúa—añade—siguió la resolución definitiva.

Después de ésta, como antes y cuando el Consejo entiende en el asunto, al ministro nada le toca hacer.

El señor Romero: De modo que la iniciativa del ministro en un caso de tal importancia equivale a nada. Y por consiguiente, el ministro es como una automática que no influye en las determinaciones de los altos organismos y se limita a cumplirlas.

El general Linares: Al ministro de la Guerra solamente le corresponde el darse por enterado de los fallos del Consejo Supremo, a la manera como ocurre al ministro de Justicia respecto de otros altos tribunales.

El señor Romero Robledo sostiene que el ministro, a su juicio, de enterarse de si los fallos de los tribunales de Guerra se han ajustado ó no a lo que procede.

El general Linares dice que porque está enterado, sabe que todos los consejeros votaron en contra en el asunto de que se trata y sabe también que se cumplió la ley.

Añade que al no concederse lo que se pedía, como él lo lamentaba lo lamentará el general Monet.

El Sr. Romero Robledo: Quiá. (Risas).

Rectifica el Sr. Romero insistiendo en lo dicho anteriormente respecto a las iniciativas del ministro en casos análogos al presente y sostiene que el Consejo Supremo no es solo un tribunal, sino también un cuerpo consultivo.

Cree que hubo apasionamiento al juzgar la cuestión.

Elogia al general Monet, de quien dice que se batió en Filipinas como los más valerosos soldados de España.

No cabe explicarse—añade el Sr. Romero—cómo otorgándose recompensas a los soldados y sargentos que estaban a las órdenes de aquél, se niega ahora a su general el premio a que se hizo acreedor.

(Aprobación en las minorías).

Agrega el orador que demostrará, si es preciso, los grandes servicios que en la campaña de Filipinas prestó el general Monet.

Sigue la serie de preguntas.

El Sr. Muro pide explicaciones sobre los sucesos escolares de Salamanca y sobre los de Jumilla.

Anuncia una interpelección.

El señor Inglés pregunta si la pipería de la Armada paga derechos al ser introducida en Portugal.

El señor Durán denuncia abusos que atribuye a la benemérita en Hoyos.

Los señores Tinareos y Maura ofrecen enterarse de lo ocurrido para contestar en su día.

Se entra en el orden del día: Discusión del mensaje.

Se lee la enmienda al dictamen de la Comisión contestando al discurso de la Corona y en que se pide el estudio de los problemas agrícolas en sus aspectos económico y cultural, facilidades para el seguro y crédito, abaratamiento de transportes, rebaja en la tributación y ordenación de los ríos y aprovechamiento de aguas en la forma que lo exigen la higiene, la agricultura y la industria.

El señor Sorito apoya esta enmienda, solicitando soluciones en el problema agrícola.

(La Cámara, como siempre que se trata de cuestiones de esta índole, está desierta.)

Enumera las medidas que podrían adoptarse para resolver la cuestión social y lamenta que la comisión del Mensaje no se haya ocupado de lo que afecta a los intereses agrícolas y si sólo de aumentar las contribuciones.

Encarece la conveniencia de que se establezcan Depósitos y Bancos agrícolas.

Aplauda los principios de la política hidráulica.

Solicita medidas sobre este asunto diciendo que no interesan solo en Castilla sino a toda España.

El señor Zuleta pide la palabra.

(Los liberales felicitan al señor Zorita).

El señor Lacierva, de la comisión, contesta al señor Zorita, mostrándose conforme con el sentido de la enmienda, la cual, dice, si se hubiera presentado redactada en otra forma hubiera sido redactada con mucho gusto por la comisión.

Madrid 25 19:50

La comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha aprobado la proclamación del diputado don Luis Silveira por el distrito de Vera.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, 25, 25 Junio, Ayer, Hoy. Rows include 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 5 por 100 Exterior.

Cambios de Barcelona, día 25

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Londres a 90 días fecha, Id 60 días fecha, Id 3 días vista, Id a la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, fin de mes, fin próximo, Amortizable.

ACCIONES FIN DE MES

Table with columns: Banco Hispano Colonial, Medina-Zamora y O. a V., Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: M San Juan Abatías gar N 3%, Tarragona Barcelona Francia 6%, (Reus Roda) 3%, Mel Za y O V (1881-83), Alm, Val y Ta (ardh).

ANUNCIOS Y RECLAMOS

BICHLIBRATO

Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Se necesita

una nodriza con leche fresca. Razón Tras Sto. Domingo núm. 17 entresuelo.

Manuel de Peñarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: don Francisco Puig y C.; Ribarroja.

Aguas medicinales

ALEDA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona, en la cursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahogarse con su empleo las dolencias para que están indicadas.

En venta

En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse a Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

